

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS SETOL CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía situadas en Pichincha - Quito, calle Fidel Andrade E7-23, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SETOL CIA. LTDA.

Se encuentra presentes los siguientes accionistas: señor Nelson Mauricio Montaluisa Guañuna, poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, señor Carlos Fabian Ontuña Montaluisa poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, señor Luis Vicente Ontuña Tonato, poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda que, por unanimidad se aprueba.

### **AGENDA:**

1. El informe del Gerente General, sobre la situación económica y negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2. EL informe del comisario sobre los negocios sociales, correspondientes al periodo enero a diciembre del 2015.
3. Las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA REUNION:** Preside la Reunión el señor Nelson Mauricio Montaluisa Guañuna y actúa como Secretario el señor Luis Vicente Ontuña Tonato.

### **TRATAMIENTO DE LA AGENDA:**

#### **Primer Punto:**

El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe relacionado con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de enero - diciembre del año 2015. El mismo que pone en consideración de la Junta General.

#### **Tercer Punto:**

Seguidamente, la señor Gerente General informó a la Junta General sobre las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico enero - diciembre del año 2015.

### **RESOLUCION:**

- 1.- Aprobar el informe relacionado con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio de enero - diciembre del año 2015.
- 2.- Aprobar el informe de la comisaria sobre los negocios sociales de la empresa correspondiente al indicado ejercicio económico.

3.- Aprobar las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico enero - diciembre del año 2015.

El Gerente y Representante legal, por delicadeza, se abstiene de votar sobre las resoluciones tomadas, respecto de los puntos uno y tres antes referidos.

**ACTA DE LA REUNION:** Una vez agotada la agenda del día, se procedió a elaborar el acta de la reunión la misma que, seguidamente, fue leída, conocida, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas.

**CLAUSURA DE LA REUNION:** A las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día, el Presidente clausuró la reunión.



**Nelson Mauricio Montaluisa Guañuna**  
Presidente de la Junta  
Accionista



**Luis Vicente Ontuñá Tonato**  
Secretario de la Junta  
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "SOLUCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS SETOL CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía situadas en Pichincha - Quito, calle Fidel Andrade E7-23, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SETOL CIA. LTDA.

El Presidente el señor Nelson Mauricio Montaluisa Guañuna y el secretario el señor Luis Vicente Ontuña Tonato, proceden a efectuar la lista de asistentes a la Junta General, y constatan que se encuentra la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de SETOL CIA. LTDA.

Los accionistas, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. Señor NELSON MAURICIO MONTALUISA GUAÑUNA, por sus propios y personales derechos, poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad. Le corresponde 25 votos.
2. Señor CARLOS FABIAN ONTUÑA MONTALUISA, por sus propios y personales derechos, poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad. Le corresponde 25 votos.
3. Señor LUIS VICENTE ONTUÑA TONATO, por sus propios y personales derechos, poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad. Le corresponde 350 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Secretario que certifica.



**Nelson Mauricio Montaluisa Guañuna**  
Presidente de la Junta  
Accionista



**Luis Vicente Ontuña Tonato**  
Secretario de la Junta  
Accionista



**Ontuña Montaluisa Carlos Fabian**  
Accionista